



CONVOCATORIA DE CONCURSOS



FIESTA DE LA INMACULADA 2019

CONCURSO DEL DISEÑO DE UN CHRISTMAS DE FELICITACION NAVIDEÑA

El Decanato de la Facultad de Farmacia convoca un concurso para el diseño de un **christmas** de felicitación navideña, de acuerdo a las siguientes bases:

Participantes

Podrán concurrir los Estudiantes de la Universidad de Salamanca matriculados en el Curso Académico 2019-2020 y los Profesores y PAS de la Facultad de Farmacia. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 obras, pudiendo solamente optar a un premio.

Requisitos técnicos

El diseño deberá ser original e inédito y estará en formato .PDF, .GIF, .SWF o .FLV

No deberá ocupar más de 5MB de espacio en disco.

Se podrá utilizar un formato comprimido (tipo .ZIP o .RAR) para el envío del archivo.

Forma de entrega

En un sobre cerrado se incluirá: nombre y apellidos del autor/a, pseudónimo, teléfono, email, curso y Facultad a la que pertenece. Este sobre irá dentro de un sobre más grande en el que figurará, única y exclusivamente, el pseudónimo que el autor haya elegido para su obra.

Los diseños se enviarán por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es) indicando en asunto: concurso christmas, seguido del pseudónimo que el autor haya elegido para su obra. Al enviar el email se solicitará confirmación de lectura para confirmar que el mismo ha sido recibido. El envío debe realizarse **antes del 27 de noviembre de 2019** a las 14:00h.

Jurado

El jurado estará formado por la Comisión de Nuevas Tecnologías de la Facultad de Farmacia. El premio podrá declararse desierto.

Premio

El premio consistirá en un albarello que se entregará el 3 de diciembre de 2019 en el acto del día de la Fiesta Patronal.

Propiedad intelectual

El diseño que obtenga el Premio quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca que lo utilizará para felicitar las fiestas navideñas de 2019 al personal de la Facultad y a las instituciones relacionadas con la Facultad. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

Con motivo de las Fiestas Patronales de la Facultad de Farmacia se convoca el **CONCURSO ANUAL DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL** con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán concurrir las personas de edad inferior a 35 años, cuyo trabajo esté vinculado a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, tanto a nivel de Grado, Másteres o Doctorado.

2.-El tema del trabajo estará relacionado con **INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL** y cada concursante podrá presentar un único trabajo. El concursante será el primer firmante del trabajo.

3.- El trabajo tiene que haber sido publicado en el año 2019 en una revista científica indexada en PubMed y debe ser un trabajo original experimental, no de revisión.

4.- El trabajo se enviará en formato pdf por email al Decanato de la Facultad de Farmacia (dec.ffa@usal.es), **antes del 27 de noviembre de 2019** a las 14:00 horas.

5.- El concurso será resuelto por una Comisión formada por Profesores de la USAL, cuyos miembros no podrán ser firmantes de ninguno de los trabajos presentados.

6.- El premio consistirá en un albarello que se entregará el 3 de diciembre de 2019 en el acto del día de la Fiesta Patronal y en la difusión del trabajo premiado, que se colgará en la web de la Facultad como artículo del año.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

PREMIO DE EXCELENCIA ESTUDIANTIL

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca otorga un Premio al estudiante del Grado en Farmacia que haya participado activamente en los Órganos de Representación Estudiantil y/o en la organización de actividades vinculadas con nuestra Facultad. A tal fin se establecen las siguientes normas:

1. La candidatura se presentará en la Secretaría de la Facultad de Farmacia **antes del 27 de noviembre de 2019** a las 14:00 horas.

2. La presentación de candidaturas podrá realizarse de dos maneras:

- Presentación por el propio estudiante, que deberá contar con el aval de dos Profesores de la Facultad de Farmacia que confirmen el perfil del estudiante.
- Presentación por un Profesor de la Facultad de Farmacia, que avalará al candidato y deberá haber sido testigo directo de la implicación del mismo en los méritos aportados. Un mismo Profesor no podrá presentar ni avalar a más de un candidato.

3. Podrán optar al Premio estudiantes del Grado en Farmacia que se encuentren matriculados en el Curso Académico 2019-2020, o estudiantes o graduados que lo hayan estado durante el Curso Académico 2018-2019, cuyo expediente académico sea igual o superior a 7,5.

4. El premio consiste en un albarello que se entregará durante el Acto Oficial de la Festividad de la Facultad (Fiesta de la Inmaculada Concepción), y en la publicación de los méritos del ganador en la Página Web de la Facultad de Farmacia.

5. En la Comisión de Evaluación, la Facultad de Farmacia estará representada por al menos el Sr. Decano y la Sra. Secretaria.

Valoración de méritos: *Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:*

a) *Expediente Académico del Grado en Farmacia*

b) *Méritos de participación aportados (Farmaforum, presentación de conferenciantes, colaboración con Educafarma, proyectos propios de la Facultad, etc.)*

Cada criterio tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, siendo posible por lo tanto un máximo de 10 puntos.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.